



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0383

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 18 DE DICIEMBRE DE 2015.

C. ROSA MARIA RUIZ GARDUÑO
C.TARASCOS MZ-85 LT-13, COL. AJUSCO, CP. 4300,
COYOACAN D.F.

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO ALFONSO RUIZ GARDUÑO

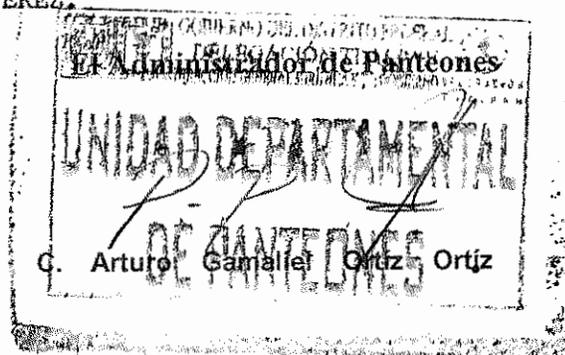
Inhumado el día 20/AGOSTO/2006

en la fosa N° 102

Alineamiento B-21-13-2

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS DE INMEDIATO Y REINHUMADOS EN NUEVA LINEACION (CLASE "B" LOTE 3 LIN.2 SEP.29 FOSA 70), EN LA FOSA QUE AMPARA EL TITULO DE PERPETUIDAD No.14011279 -- EXPEDIDO EL 25 DE MAYO DEL 2010 A FAVOR DE ROSA MARIA RUIZ GARDUÑO AL CADAVER DEL ADULTO RODOLFO HESIQUEO GARDUÑO PEREZ.



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86

Recibi original.

18/Dic/15

Rosa María Ruiz Garduño